

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>					
Actividades y espectáculos artísticos y culturales en las comunidades del Municipio									
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula:		DGCT/SC/01				
Atender las solicitudes, de actividades y espectáculos artísticos, que realicen las comunidades del Municipio, con el fin de elevar el nivel educativo y cultural de la comunidad Huixquilucense									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 8vo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 240, fracciones XVII, XXII y XXIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan, Estado de México.							
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No aplica					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB No aplica					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se reciba solicitud del interesado							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.		No aplica							
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO		COPIAS anotar con número					
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.									
PERSONAS FÍSICAS									
Solicitud por escrito		Sí		0					
Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.									
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS									
Solicitud por escrito		Sí		0					
Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.									
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
Solicitud por escrito		Sí		0					
Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.									
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Presentar solicitud por escrito en las oficinas de la Dirección General de Cultura y Turismo.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 días hábiles							
COSTO:		Gratuito		No aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		La actividad o espectáculo artístico y/o cultural se proporcionará dependiendo de la disponibilidad en el programa de trabajo de la Dirección General de Cultura y Turismo.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección General de Cultura y Turismo			Subdirección de Cultura		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Verónica María Lira Iniesta			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Jesús del Monte	NO. INT. Y EXT.:	271 Piso 1	
COLONIA:	Jesús del Monte		MUNICIPIO:	Huixquilucan	
C.P.:	52764	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas. Viernes de 9:00 a 15:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	52913314	1070	No aplica	vliramx@yahoo.com.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Subdirección de Cultura			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		José Pablo Velasco Salcido			
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera a Zacamulpa Kilómetro 1.5	NO. INT. Y EXT.:	Sin número	
COLONIA:	Quinto Cuartel, Barrio de San Juan Bautista		MUNICIPIO:	Huixquilucan	
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas. Viernes de 9:00 a 15:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	82842220	N/A	N/A	josépablo1971@gmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Hay costos adicionales?			
RESPUESTA:		El servicio es gratuito, sin embargo, en ocasiones se solicita al interesado proporcionar el transporte			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cuántos grupos artísticos se puede solicitar para un solo evento?			
RESPUESTA:		Hasta 3, si están disponibles			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Proporcionan todo lo necesario para llevar a cabo el espectáculo?			
RESPUESTA:		El interesado deberá proporcionar equipo de audio, escenario, lona, entre otros.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 José Pablo Velasco Salcido Subdirector de Cultura		 Verónica María Lira Iniesta Directora General		04 de febrero de 2025	

